

Nº y año del exped.
92_22-AGPD
Referencia
07/02/22

DENOMINACIÓN:

ACUERDO DE 7 DE FEBRERO DE 2022, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LAS INVERSIONES PUESTAS EN MARCHA POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

El monte andaluz cuenta con una serie de infraestructuras vinculadas con la gestión forestal que representan un papel crucial para la defensa y mejora de nuestro medio natural. Entre ellas, aparte de las específicas para la prevención y extinción de incendios, destaca una amplia red viaria forestal indispensable para que la Administración autonómica pueda desarrollar sus competencias en los montes públicos y privados de su territorio, permitiendo la mejora de la eficacia y seguridad de los medios terrestres vinculados al Plan INFOCA, a la vez que facilita la movilidad de los agentes de medio ambiente. A ello hay que añadir que son elemento esencial para la comunicación de las poblaciones rurales, promoviendo también el acercamiento de la población urbana al medio rural, garantizando el acceso a áreas recreativas, miradores, y otras instalaciones de uso público.

Este conjunto de caminos forestales se encuentra catalogado mediante su inclusión en un inventario digitalizado, denominado REDVIA, en la que se incorporan todos los caminos forestales públicos de Andalucía que se consideran prioritarios de cara a la prevención de incendios, sin perjuicio de otros usos que pudieran tener. A día de hoy dicho inventario cuenta con 21.736 km, de los cuales 3.649 corresponden a la provincia de Jaén.

El mantenimiento de estas infraestructuras resulta vital, especialmente en los caminos forestales que recorren y dan acceso a las zonas con mayor riesgo de incendios forestales, para mejorar la transitabilidad de los mismos y la seguridad de los medios humanos y materiales que por ellos discurren. Hay que tener en cuenta que los caminos forestales desempeñan un papel fundamental en la extinción de incendios forestales; por ellos discurren los vehículos de extinción y dichos caminos se constituyen como vías de escape en situaciones de extrema peligrosidad y riesgo para la integridad física de las personas que actúan en la extinción de los incendios forestales.

Además de ello, las actuaciones de modernización y mejora tienen otros muchos beneficios: en materia de uso público, mejoran el estado de la red de caminos forestales que discurren por montes públicos, acercando los mismos a la ciudadanía, por otro lado, facilitan la ejecución de los trabajos de selvicultura preventiva, al facilitar el tránsito de la maquinaria y de los vehículos de transporte del personal que ejecuta dichos trabajos de limpieza del monte, etc.

En este contexto, en el marco de la Revolución Verde impulsada por el Gobierno Andaluz, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible destina 17.789.303,43 euros a actuaciones de modernización y mejora de caminos forestales para el período 2021-2024.

Las actuaciones a ejecutar, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER), a través de la medida 8 “Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques”; submedida 8.3 “Ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes”; operación 8.3.1. “Ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes” del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, se concretan fundamentalmente en:

- Refinos, regularizaciones de calzada, rectificaciones de trazado y modernización de los firmes adecuándolos a las necesidades de acceso de vehículos de prevención y extinción de incendios.
- Mejora de la capacidad de evacuación de las cunetas.
- Retirada de obstáculos que impidan o dificulten el tránsito como piedras, árboles, nieve u otros elementos.
- Rectificación de curvas y mejora de la sección transversal de la plataforma.
- Modernización, mejora y protección de las obras de fábrica y obras de paso.
- Modernización y mejora de la señalización vertical y horizontal en su caso.
- Pequeñas reparaciones en los elementos que constituyen el camino (bacheados, refuerzos de firmes, refuerzos de escolleras, reparación de muros de protección, etc.)

El presupuesto para la realización de las inversiones correspondientes a la provincia de Jaén se fija en un total de 1.633.592,30 euros, cantidad a la que hay que sumar la cuantía de 1.260.943,06 euros destinada específicamente a actuaciones en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

A estas actuaciones hay que añadir las que de manera específica se van a acometer para la modernización y mejora de la carretera forestal transversal de “Las Villas”, incluida en el inventario de caminos forestales de la Junta de Andalucía REDVIA con código JE5010. Dicha carretera, de la que gran parte de su trazado está incluido dentro de la Red Natura 2000, discurre por los términos municipales de Iznatoraf, Santo Tomé, Sorihuela del Guadalimar, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, en la provincia de Jaén.

Aunque se trata de un camino forestal, de sus orígenes a la actualidad ha devenido en un importante trayecto para quienes residen en la zona y para los visitantes que acuden al Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. Esta vía de unos 63 km de longitud permite la comunicación entre núcleos de población como La Fresnedilla y Mogón, en las cercanías de Villacarrillo, así como el acceso a sitios de interés turístico como el Área Recreativa Aguascebas, el Refugio de la Cueva del Peñero y otras instalaciones turísticas. Esta carretera discurre por terrenos forestales en su integridad, de ahí su importancia en la realización de aprovechamientos cinegéticos, de madera y ganaderos.

El objeto del proyecto es reparar los desperfectos ocasionados por el tiempo y el uso de la citada carretera forestal, toda vez que las últimas obras de acondicionamiento de esta vía se realizaron en 2008, llevando a cabo ahora el mantenimiento de cunetas y márgenes, la mejora de las obras de fábrica, reparación de las deformaciones del plano de rodadura y la mejora del firme y taludes.

Estas actuaciones previstas para la carretera forestal transversal de “Las Villas”, que cuentan con un presupuesto de inversión de 3.444.164,05 euros y un plazo de ejecución de 12 meses, se encuadran dentro de la Iniciativa Territorial Integrada (ITI) de Jaén, cofinanciadas al 75% con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), también a través de la citada Operación 8.3.1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2022.

Por tanto, a la vista de lo expuesto, teniendo en cuenta la importancia de destinar un total de 6.338.699,41 euros a estas actuaciones para la modernización y mejora de caminos forestales en la

provincia de Jaén y en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, y su incidencia en el territorio afectado, tanto desde el punto de vista medioambiental como de revitalización socioeconómica, se considera oportuno y conveniente que sea objeto de conocimiento por parte del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 7 de febrero de 2022,

ACUERDA

Tomar conocimiento de las inversiones puestas en marcha por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en materia de modernización y mejora de caminos forestales en la provincia de Jaén.

Linares, 7 de febrero de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carmen Crespo Díaz
CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE